



## Trabajo docente y producción de conocimiento

En cualquier campo de la producción, la individualización y la fragmentación del trabajo dificulta enormemente la comprensión del trabajador individual acerca de la totalidad del proceso de trabajo del cual está formando parte. Reducido a la realización de "tareas" que le son prescritas, al trabajador se le escapa el sentido que tiene lo que él produce en relación con lo que el conjunto de los procesos de trabajo de los que forma parte, está produciendo. Esto termina colocándolo en una relación de "ajenidad" con esa producción, no se reconoce en lo que colectivamente produce. Tal alienación lo lleva incluso a que no pueda reconocerse a sí mismo como productor, como hacedor, como creador de algo que antes de su trabajo no estaba en el mundo. Todo esto resulta perfectamente funcional a la apropiación, por parte del capital, del producto del trabajo del trabajador.

En el campo de la educación, la individualización y fragmentación del trabajo también genera, en quienes trabajan en la escuela, una relación de ajenidad con lo que colectivamente se produce. En el mejor de los casos, cada uno puede reconocer como trabajo y como producción de ese trabajo lo que desarrolla en el circunscrito espacio y tiempo de sus tareas y con los individuos con los que allí interactúa; pero le resulta difícil reconocerse en lo que colectivamente produce: la educación del conjunto de alumnos de una escuela, la educación del conjunto de niños o adolescentes de una comunidad, la educación de una generación de niños o adolescentes de un país.

Este no reconocimiento de lo que en términos de colectivo se produce, lleva a que la escuela, el sistema educativo, la educación en su conjunto, terminan siendo vistas como producidas por otros: por las políticas educativas, por los gobiernos de la educación, por los técnicos especialistas de la educación, por los currículums, por la didáctica, por la "ciencia de la educación", etc. Al no verse, en tanto trabajador colectivo, como productor de la educación, cada uno identifica como producto de su trabajo lo que tiene que ver con los resultados de su acotada tarea (el maestro o profesor en términos de la enseñanza de determinados contenidos disciplinares, el directivo en términos de lo que "gestiona", etc.), y le queda invisibilizada como propia la totalidad, riqueza y complejidad de la producción que como colectivo está realizando: producción de conocimientos, de relaciones, de valores, de vínculos, de sensibilidades, de perspectivas sobre el mundo, de identidad, de cultura.

La invisibilización de lo que colectivamente se produce en la educación es tal que muchas veces el trabajador docente no se reconoce, incluso, como productor de lo que es su producción más específica: el conocimiento.

Históricamente, el hombre, interaccionando con el mundo a través de su trabajo, ha ido construyendo su conocimiento sobre el mundo y su conocimiento sobre sí mismo. A partir de la primordial necesidad de sobrevivir y reproducirse como especie, el hombre acciona en un mundo que le presenta permanentemente límites, obstáculos, conflictos, interrogantes. Trabajando en la producción de aquello que va a satisfacer sus necesidades, va produciendo hipótesis, respuestas, anticipaciones, estrategias, representaciones sobre sí mismo, etc., que le sirven para enfrentar tales límites, obstáculos, conflictos, interrogantes. Todo proceso de trabajo -por más simple que sea-

produce algún conocimiento sobre el mundo, sobre el sujeto que trabaja, sobre el trabajo mismo. Pero, al mismo tiempo, el conocimiento se transforma en un instrumento primordial para llevar adelante cualquier proceso de trabajo. El trabajo produce conocimiento y requiere, a la vez, de conocimiento.

Dada esta íntima relación, la transmisión del conocimiento que se va produciendo resulta vital para el trabajo de satisfacer las necesidades del hombre. Esta transmisión tiene como primer ámbito de realización el propio proceso de producción. Pero, a medida que las sociedades van adquiriendo mayor complejidad, una gran parte de esa transmisión se va autonomizando de los procesos de producción y es objeto de procesos de trabajo específicos. La transmisión del conocimiento se transforma entonces en una producción particular dentro del conjunto de la producción de la vida social. Las instituciones educativas, a las que en la mayoría de las sociedades actuales se les ha asignado una parte sustancial de este trabajo específico, son espacios sociales de trabajo donde se produce la transmisión de conocimiento.

En tanto proceso de producción, la transmisión del conocimiento implica una interacción de los sujetos con un conocimiento históricamente construido, interacción que se da en procesos de trabajo que "actualizan" -en el sentido de poner en acto- esos conocimientos en el contexto y en la coyuntura histórica de los sujetos. Esta puesta en acto, de lo que fue construido en otro contexto y condiciones, en el aquí y ahora de la situación que está involucrando a unos particulares sujetos socio-histórico-culturales inmersos en unas concretas condiciones, necesariamente enfrenta al conocimiento con preguntas, contradicciones, perspectivas, precisiones, relaciones, etc., que producen modificaciones en eso que se transmite: el conocimiento no es transmitido lineal ni mecánicamente, resulta re-construido, re-creado, re-significado.

Además, al ser un proceso colectivo, a los sujetos se les abre la posibilidad de identificar la integralidad de los procesos de trabajo que implica esa producción y, con ello, transformar el trabajo de transmisión y a ellos mismos, en tanto trabajadores, en objetos sobre los que producir conocimientos específicos.

En el modo de producción hoy hegemónico, el conocimiento tiene, para el capital, un doble valor. No sólo es uno de los productos del trabajo de los que pretende apropiarse para transformarlo en mercancía; por su condición de instrumento primordial en cualquier proceso de trabajo, el conocimiento es algo cuya posesión y/o control le garantiza poder sobre el trabajo. De ahí que la transmisión del conocimiento se convierte en un campo de la producción social que el capital necesita dominar para transformar el conocimiento en mercancía, pero sobre todo, para mantener subsumido el trabajo humano a sus intereses. La transmisión del conocimiento no un proceso neutro, es eminentemente político.

La histórica invisibilización del hacer de los docentes como trabajo, y por lo tanto su negación como trabajadores, ha permitido escamotear a la conciencia de los trabajadores docentes y de la sociedad toda, la comprensión de la escuela como espacio de producción social y de la transmisión del conocimiento como campo en disputa.

Una determinada forma de concebir el conocimiento colaboró activamente en este escamoteo. Se trata de aquella que, esquemáticamente expresado, ve el conocimiento como algo cerrado, acabado, que da cuenta "objetivamente" de una realidad -natural o social- que está dada y que está totalmente separada del sujeto que con ese conocimiento la está "descubriendo". Un conocimiento que es elaborado por la ciencia y que, por ser producto de la racionalidad, carece de toda otra cosa que no sean componentes cognitivos. Al que se llega por un método -el científico- que es a la vez garantía de verdad y legitimidad, lo cual, a su vez, fundamenta la neutralidad valorativa: el científico es neutral con respecto a las consecuencias de sus "descubrimientos". De esta concepción se desprende una manera de entender el trabajo de transmisión como:

- unidireccional (trasladar el conocimiento desde quien lo posee -científico, didacta, docente, libro, etc.- al que no lo posee -docente, alumnos-);

- gradual (de lo complejo a lo simple, de lo cercano a lo lejano, etc.);
- unidimensional (se privilegia la racionalidad, quedando excluida su integración con otras dimensiones del individuo como la sensibilidad, la emoción, la imaginación, la creatividad, la intuición, etc.)
- mecánico (mediante un contacto con la definición que contiene el significado de un concepto, con un texto declarativo que explica, con un experimento que muestra las causas y consecuencias que todo hecho tiene);
- lineal (ese contacto sólo puede generar una interpretación unívoca, excluyendo cualquier otra idea que no se ajuste a la "correcta");
- neutral (independiente de los intereses y valores sociales, políticos, ideológicos, etc.)

Construir una mirada sobre el mundo, sobre la educación y sobre el conocimiento que los ve como productos del trabajo humano lleva a reconocer a la transmisión del conocimiento como proceso de producción y también como proceso político. Como sucede en todo proceso de trabajo, los sujetos involucrados -docentes y alumnos básicamente- emergen de ese proceso transformados; tal transformación puede ser en la dirección de su humanización pero también de su alienación, según sean las relaciones de poder que determinan y condicionan ese trabajo. También, como sucede en cualquier proceso de trabajo, emerge transformado el propio objeto de trabajo -el conocimiento y en un sentido más general la cultura- y de la misma manera puede ser en un sentido liberador o de dominio.

La invisibilización de la naturaleza política del trabajo de transmisión y el no reconocimiento de lo que colectivamente se produce en la transmisión social del conocimiento, es funcional a la exclusión del trabajador docente y de los otros sujetos del hecho educativo de las decisiones que determinan ese sentido político. La naturalización de esa exclusión oculta la imposición de determinados sentidos para el trabajo que realizan, que pueden terminar transformándolo, más allá de sus intenciones, en algo que va en contra de sus propios intereses como clase, como pueblo, como nación.

Ver la íntima relación entre conocimiento y trabajo lleva a considerar la transmisión del conocimiento como un proceso de producción, de resultados del cual sujetos y objeto devienen transformados, de ahí la naturaleza profundamente política del proceso. La institución educativa se revela, entonces, como ámbito donde se dirime en gran parte el sentido político de esa transformación. La posibilidad de que ese sentido se dirima a favor de los intereses de los trabajadores y los sectores populares se habilita, entre otras cosas, en la medida en que la escuela tenga condiciones para el trabajo colectivo entre todos los sujetos -docentes pero también alumnos, no docentes, familias, otros actores del sistema que interactúan con la escuela, organizaciones de la comunidad, etc.-; que se asuma como objeto central del ese trabajo colectivo la producción de conocimientos; y que se advierta la dimensión política de ese trabajo de producir transmisión de conocimiento.

**Producción del Equipo de la  
Secretaría de Educación y Cultura de SUTEBA  
Marzo 2012**